



Poder Judicial de la Nación
TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE POSADAS

FPO N° 864/2024/TO1

SEÑOR PRESIDENTE:

De conformidad al art. 493 CPPN., paso a practicar cómputo de pena en la presente causa:

1- DAVID HENTSCH, DNI N° 19.113.124, fue detenido el 05 de marzo del año 2024.

2- En sentencia del día 31 de octubre del año 2025 (Juicio Abreviado -Ley 24.825- art. 431 bis C.P.P.N.), **fue condenado** como COAUTOR penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, **A LA PENA DE CUATRO AÑOS DE PRISION, MULTA DE PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$·2.250.000) -equivalente a 45 unidades fijas-, ACCESORIAS LEGALES y COSTAS** (art. 5 inc. c. de la ley 23.737, arts. 12, 21, 29 inc. 3ro., y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 del CPPN).

3- El total de la condena se cumpliría el día 05 de marzo del año 2028.

SECRETARÍA, Posadas, 26 de noviembre del año 2025.

S.L.

SILVIA BEATRIZ LESIK
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by SILVIA BEATRIZ
LESIK
Date: 2025.11.26 09:36:03 ART



#39438825#481940378#20251126093450105



Poder Judicial de la Nación
TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE POSADAS

FPO N° 864/2024/TO1

SEÑOR PRESIDENTE:

De conformidad al art. 493 CPPN., paso a practicar cómputo de pena en la presente causa:

1- LUIS ALBERTO GONZÁLEZ, DNI N° 36.063.822, fue detenido el 05 de marzo del año 2024.

2- En sentencia del día 31 de octubre del año 2025 (Juicio Abreviado -Ley 24.825- art. 431 bis C.P.P.N.), **fue condenado** como COAUTOR penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, **A LA PENA DE CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, MULTA DE PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$·2.250.000) -equivalente a 45 unidades fijas-, ACCESORIAS LEGALES y COSTAS** (art. 5 inc. c. de la ley 23.737, arts. 12, 21, 29 inc. 3ro., y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 del CPPN).

3- El total de la condena se cumpliría el día 05 de abril del año 2028.

SECRETARÍA, Posadas, 26 de noviembre del año 2025.

S.L.

SILVIA BEATRIZ LESIK
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by SILVIA BEATRIZ
LESIK
Date: 2025.11.26 09:36:03 ART



#39438825#481933505#20251126093513608



Poder Judicial de la Nación
TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE POSADAS

FPO N° 864/2024/TO1

SEÑOR PRESIDENTE:

De conformidad al art. 493 CPPN., paso a practicar cómputo de pena en la presente causa:

1- BERNARDINO JAVIER LÓPEZ, DNI N° 34.017.345, fue detenido el 05 de marzo del año 2024.

2- En sentencia del día 31 de octubre del año 2025 (Juicio Abreviado -Ley 24.825- art. 431 bis C.P.P.N.), **fue condenado** como COAUTOR penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, **A LA PENA DE CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$·2.250.000) -equivalente a 45 unidades fijas-, ACCESORIAS LEGALES y COSTAS** (art. 5 inc. c. de la ley 23.737, arts. 12, 21, 29 inc. 3ro., y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 del CPPN).

3- El total de la condena se cumpliría el día 05 de marzo del año 2028.

SECRETARÍA, Posadas, 26 de noviembre del año 2025.

S.L.

SILVIA BEATRIZ LESIK
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by SILVIA BEATRIZ
LESIK
Date: 2025.11.26 09:36:03 ART



#39438825#481930822#20251126091250550



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE POSADAS
FPO 864/2024/TO1

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a treinta y un días del mes de octubre del año 2025, se constituye el señor Juez de Cámara integrante del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, Doctor MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, ejerciendo la Presidencia en este proceso y juzgando de manera unipersonal (art. 354 del CPPN), asistido por la Actuaria, Dra. Silvia Beatriz Lesik, con el objeto de dictar sentencia de conformidad con las normas del juicio abreviado contenidas en el art. 431 bis, en la causa **FPO 864/2024/TO1** caratulada “**LÓPEZ, BERNARDINO JAVIER Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737**”, del registro de este Tribunal, con respecto a **BERNARDINO JAVIER LÓPEZ**, DNI N° 34.017.345; de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, hijo de Rubén López (v) y de Ilda Olinda Andrade (v), nacido el 30 de marzo del año 1989 en el localidad Capioví, Misiones, de estado civil divorciado, que saber leer y escribir -con instrucción primaria incompleta cursó hasta 4to grado-, de ocupación taxista, quien actualmente se encuentra cumpliendo prisión preventiva en la modalidad domiciliaria en el Loteo rural s/ calle s/n B° Eckermann de Capioví, calle José Eckermann y calle San Vicente, Libertador General San Martín, Misiones; **LUIS ALBERTO GONZÁLEZ**, DNI N° 36.063.822; de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, hijo de Daniel Gregorio González (v) y de Celia Romero (f), nacido el 10 de mayo del año 1993 en Jardín América Misiones, de estado civil soltero, domiciliado antes de su detención en el Barrio Juan Domingo Perón, mz 6 casa 1, de la localidad de Santo Pipó, provincia de Misiones, que que sabe leer y escribir -con instrucción primaria completa-, de ocupación changarín, actualmente se encuentra cumpliendo prisión preventiva en la Prefectura Libertador Gral. San Martín; y **DAVID HENTSCH**, DNI N° 19.113.124; de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, hijo de Clotilde Hentsch y padre desconocido, nacido el 06 de octubre del año 1977, en la localidad de Santo Pipó, provincia de Misiones, de estado civil soltero, domiciliado antes de su detención en el Barrio Apepú de la localidad de Santo Pipó, Misiones, que sabe leer y escribir -con instrucción primaria incompleta hasta 5to grado-, de



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE POSADAS
FPO 864/2024/TO1

modelos; doce (12) protectores para celulares de distintos modelos y colores; UNA (01) tarjeta de memoria de 1GB marca "PANASONIC" y DOS (02) chips de la compañía telefónica PERSONAL; y 4) DAVID HENTCH consistente en: una billetera; todos reservados en Secretaría N° 2 con registro N° 93/2024; no habiéndose demostrado que hayan sido provecho del delito investigado, atento a las constancias de autos, deberá procederse a su devolución a quienes le fueron secuestrados, al momento de recuperar sus respectivas libertades (art. 523 1° parte del CPPN).

- También, se deberán glosar los cinco sobres cuadrados de color blanco conteniendo DVDs con los registros extraídos con el equipo de uso forense "UFED TOUCH RÍGIDO", reservados en Secretaría 2 bajo el N° 93/2024, previo a su pase a la Secretaría de Ejecución Penal.

Por último, corresponde notificar el presente fallo, practicarse los cómputos de pena, PUBLICAR el presente fallo de conformidad con las Acordadas N° 24/13 y 10/25 de la CSJN, e informar al Registro Nacional de Reincidencia, Estadística Criminal y Carcelaria, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 22.117, como así también a quien corresponda. Cumplido, pasar los autos a la Secretaría de Ejecución Penal Federal, con constancia actuarial y oportunamente, archivarse.

Por lo expuesto, este Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, en modo unipersonal;

RESUELVE:

1) CONDENAR a BERNARDINO JAVIER LÓPEZ, DNI N° 34.017.345; de nacionalidad argentina, de filiación consignada "ut-supra", como COAUTOR penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE PESOS DOS MILLONES CIENTO DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$·2.250.000) -equivalente a 45 unidades fijas-, ACCESORIAS LEGALES y COSTAS (art. 5 inc. c. de la ley 23.737, arts. 12, 21, 29 inc. 3ro., y 45 del

Código Penal, arts. 530, 531 del CPPN).

2) CONDENAR a LUIS ALBERTO GONZÁLEZ, DNI N° 36.063.822; de nacionalidad argentina, de filiación consignada "ut-supra", como COAUTOR penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, MULTA DE PESOS DOS MILLONES CIENTO DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$·2.250.000) -equivalente a 45 unidades fijas-, ACCESORIAS LEGALES y COSTAS (art. 5 inc. c. de la ley 23.737, arts. 12, 21, 29 inc. 3ro., y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 del CPPN).

3) CONDENAR a DAVID HENTSCH, DNI N° 19.113.124, de filiación consignada "ut-supra", como COAUTOR penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, MULTA DE PESOS DOS MILLONES CIENTO DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$·2.250.000) -equivalente a 45 unidades fijas-, ACCESORIAS LEGALES y COSTAS (art. 5 inc. c. de la ley 23.737, arts. 12, 21, 29 inc. 3ro., y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 del CPPN).

4) ORDENAR la destrucción por incineración de los sobres con muestras y contramuestras de la sustancia estupefaciente, mencionados en los considerandos, reservados en Secretaría 2 con registro N° 93/2024 (art. 30 de la Ley 23.737).

5) PROCEDER al decomiso y posterior destrucción por incineración de los cuatro (4) teléfonos celulares secuestrados en autos, por su vinculación al hecho juzgado en autos (arts. 30 y 39 de la Ley 23.737).

6) MANTENER el beneficio de la prisión domiciliaria de BERNARDINO JAVIER LÓPEZ otorgado durante la instrucción de la causa, con las mismas condiciones y obligaciones impuestas oportunamente; dejando sin efecto las constataciones domiciliarias que practica la Prefectura de Puerto Leoni en el domicilio de LOPEZ, y comunicando a la presente a la



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE POSADAS
FPO 864/2024/TO1

DCAEP delegación Posadas que continuará con el control mensual de la prisión domiciliaria en el legajo correspondiente.

7) REITERAR a la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal el TRASLADO de los condenados LUIS ALBERTO GONZÁLEZ y DAVID HENTSCH a algún establecimiento perteneciente al Servicio Penitenciario Federal, a los fines de comenzar con el tratamiento de resocialización previsto en la Ley Penitenciaria Nacional - 24.660.

8) TRANSFORMAR en definitiva la entrega del vehículo marca CHEVROLET; modelo PRISMA, tipo SEDAN 4 PUERTAS, dominio colocado KLG-782, secuestrado en autos, entregado en carácter de depositario judicial al Sr. Angelo David Pensotti, D.N.I. N° 36.095.995, en Incidente FPO N°864/2024/4 (art. 523 1° y 2° párrafo del CPPN).

9) DECOMISAR el vehículo marca RENAULT, modelo LOGAN, tipo SEDAN 4 puertas, dominio colocado MCO-928, cuyo titular registral es el condenado en autos BERNARDINO JAVIER LOPEZ y su documental reservada en secretaría, su posterior **PUESTA A DISPOSICIÓN** de la Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición Ley 23.737, en razón de los fundamentos expresados precedentemente (Conf. Convenio aprobado por Resolución N° 2283/2000 de la CSJN, a la Ac.22/2025 de la CSJN y a los arts. 23 del CP y 30 de la ley 23.737).

10) RESTITUIR a BERNARDINO JAVIER LÓPEZ, GREGORIO RAMÍREZ, LUIS ALBERTO GONZÁLEZ y DAVID HENTCH, **al momento de recuperar sus respectivas libertades**, los efectos que le fueron secuestrados, mencionados en los considerandos, respectivamente por no haberse demostrado que hayan sido provecho del delito investigado (art. 523 primer párrafo del CPPN).

11) GLOSAR los cinco (5) DVDs que contienen los registros extraídos con el equipo de uso forense "Ufed Touch Rígido", previo

a su pase a la Secretaría de Ejecución Penal.

12) REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y firme que quede, **PRACTÍQUESE** por Secretaría los cómputos de pena y **NOTIFÍQUESE** a las partes y firme que sea, **COMUNIQUESE** al Registro Nacional de Reincidencia (Ley N°. 22.117), a la Dirección Nacional de Migraciones (Ley 25.871), al Consulado de Paraguay (Convención de Viena), **LÍBRENSE** todas las comunicaciones electrónicas pertinentes a sus efectos. Asimismo, **PUBLÍQUESE** conforme a lo ordenado en las Acordadas 24/13 y 10/25 de la CSJN. Cumplido, **REMÍTANSE** estos actuados a la Secretaría de Ejecución Penal Federal de Posadas con la debida constancia actuarial. Oportunamente, **ARCHÍVENSE**.

SL

MANUEL ALBERTO JESUS
MOREIRA
JUEZ DE CÁMARA
Presidente

Ante mí:
SILVIA BEATRIZ LESIK
SECRETARIA DE JUZGADO

REGISTRADO, hoy _____ de _____ de 2025. LIBRO único. REGISTRO N°. _____ CONSTE.-

SILVIA BEATRIZ LESIK
SECRETARIA DE JUZGADO

Signature Not Verified
Digitally signed by SILVIA BEATRIZ
LESIK
Date: 2025.10.31 13:28:24 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MANUEL
ALBERTO JESUS MOREIRA
Date: 2025.10.31 16:57:20 ART

280

Acta: 219.



GONZALEZ

Luis Alberto.

Corresponde al Expte. N° 4081-1-95. Oficio N° 864/2024/101 de Fecha 26/11/24

Venido del Juzgado Tribunal Federal... secretaria...

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, Pais Argentina.

Y: de

Autos Caratulados: "F.P. 864/2024/101 - Lopez Bernardino... y otros... SI Infracción Ley: 22.734/11..."

HENTSCH

David.

INHABILIDADES e ~~INCAPACITACIONES CURATIVAS~~

Apellido y Nombre: Gonzalez Luis Alberto

D. N. I. N° 36.063.829 - (4 Años y un mes de Prisión) y de...

Hentsch David, (4 Años de prisión) N° 19/13/1981

Fdo: Manuel A. Jesus... Juez Pdo: Silvia B. Lesik... Secretario

Posadas: Misiones, 26 de Diciembre de 2024.



ELISA ARACI SOSA
Jefe Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



POSADAS, 09 de Enero de 2025

REFERENCIA: EXPTE FPO 864/2024/TO1 LOPEZ BERNARDINO JAVIER Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 09.01.2026 11:54:38